

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca sita en Tarifa.*

Se saca a pública subasta, para el día 23 de febrero próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca sita en Tarifa, que fue asiento del antiguo puesto o casacuartel de la Guardia Civil denominado «Boquete de la Peña», tasada en pesetas 518.000.

Cádiz, 14 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—550-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el próximo día 16 de marzo de 1983, a las doce treinta de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca que a continuación se describe, procedente de la testamentaria a favor del Estado de doña Joaquina Monteverde Bru.

Parcela de tierra regadio, en término municipal de Gabarda, de una extensión superficial de 7 áreas y 60 centiáreas, que linda: por Norte, con la acequia Real del Júcar; Sur, acequia; Este, parcela 152 de don Eliseo Guillén Guérola y acequia, y Oeste, parcela 151 de doña Isabel Revert. Alfonso. Es la parcela 216 del polígono 8 de Gabarda.

La finca está arrendada y los arrendatarios tienen el derecho de retracto en la adquisición al mejor postor, de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de veintinueve mil seiscientos cuarenta (29.640) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso de la escritura y posteriores, serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el día mismo de su celebración.

Valencia, 13 de enero de 1983.—519-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el próximo día 16 de marzo de 1983, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca rústica que a continuación se describe:

Parcela de tierra, situada en el término municipal de Gabarda, de una extensión superficial de 3,3354 hectáreas, que linda: por Norte, carretera de Antella a Gabarda; Sur, parcela 14 de Josefa Ortí Grego y otros; Este, parcela 12 de Emilio Ferrando Ortega, 10 de María Gutiérrez Laguna, y Oeste, parcela 9 de Francisco Pérez Chafar. Es la parcela 9 del polígono 9 de Gabarda.

La finca se halla arrendada y los arrendatarios tienen el derecho de retracto en la adquisición al mejor postor, de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de un millón trescientas mil ochocientos seis (1.300.806) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso de la escritura y posteriores, serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 13 de enero de 1983.—520-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 16 de marzo de 1983, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca rústica que a continuación se describe:

Parcela de tierra seco, situada en el término municipal de Antella, partida de La Fonteta, de una extensión superficial de 49 áreas, que linda: por Norte, acequia Real del Júcar; Sur, las alcantarillas y río Júcar; Este, parcela 77 de don Joaquín Esterlich Inglés y parcela 8 de doña Teresa Torres Lladosa, y Oeste, Las Alcantarillas. Es la parcela 9 a y b del polígono 6 de Antella.

La finca se encuentra arrendada y los arrendatarios tienen derecho de retracto en la adquisición al mejor postor, de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de ciento diecisiete mil seiscientos (117.600) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso de la escritura y posteriores, serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 13 de enero de 1983.—521-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a subasta pública, a celebrar el próximo día 23 de marzo de 1983, a las diez treinta de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca rústica que a continuación se describe, procedente de la testamentaria a favor del Estado de doña Joaquina Monteverde Bru.

Parcela de tierra, en término municipal de Gabarda, de una extensión superficial de 4,2520 hectáreas, que linda: por Norte, camino de la Fuente Baladre y otros; Sur, camino de la Fuente Dulce; Este, parcela 28 de Luis Montejano Peiró y parcela 29 de Ricardo Fabra Montejano, y Oeste, parcela 33 del Grupo de Colonización número 14.964. Es la parcela 32 del polígono 2 de Gabarda.

La finca se encuentra arrendada y los arrendatarios tienen el derecho de retracto

en la adjudicación al mejor postor, de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de ochocientos noventa y dos mil novecientos veinte (892.920) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso los de escritura y posteriores, serán de cargo del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán ser conocidas en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 14 de enero de 1983.—515-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el próximo día 23 de marzo, a las once horas de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca procedente de la testamentaria a favor del Estado de doña Joaquina Monteverde Bru que se describe a continuación:

Parcela de tierra situada en el término municipal de Gabarda, de una extensión superficial de 0,3760 hectáreas, que linda: por Norte, carretera vieja de Antella; Sur, Antonio Martí Cháfer y otros; acequia en medio; Este, parcela 10 de Vicente Martínez Tormo, y Oeste, con parcela 45 de Vicente Martínez Ramón. Es la parcela 46 del polígono 8 de Gabarda.

La finca se encuentra arrendada y los arrendatarios tienen el derecho de retracto en la adjudicación al mejor postor, de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de ciento treinta y cinco mil trescientas sesenta (135.360) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso los de escritura y posteriores, serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 14 de enero de 1983.—516-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el próximo día 23 de marzo de 1983, a las doce treinta horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca que procedente de la testamentaria de doña Joaquina Monteverde Bru, a favor del Estado, se describe a continuación:

Parcela de tierra situada en Gabarda, de una extensión superficial de 0,5340 hectáreas, y que linda: por Norte, la parcela 230 de Vicente Carañana Benet; Sur, la parcela 51 de Josefa Benavent Martínez; Este, río Júcar, y Oeste, con la parcela 231 de Santiago Morales Sancho y otras. Es la parcela 45 del polígono 8 de Gabarda.

La finca se encuentra arrendada y los arrendatarios tienen el derecho de retracto en la adjudicación al mejor postor, de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de ciento noventa y dos mil doscientas cuarenta (192.240) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso los de escritura y posteriores, serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 14 de enero de 1983.—518-A.

**Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca.**

Se saca a pública subasta, a celebrar el próximo día 23 de marzo de 1983, a las doce horas de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, la finca procedente de la testamentaria a favor del Estado de doña Joaquina Monverde Bru, que se describe a continuación:

Parcela de tierra, situada en término municipal de Gabarda, de una extensión superficial de 0,1230 hectáreas, que linda: por Norte, parcela 241 de Enrique Artes Gandía; Sur, parcela 230 de Vicente Carañana Benet; Este, río Júcar, y Oeste, parcela 229 de Estanislao Alvarez García. Es la parcela 44 del polígono 8 de Gabarda.

La finca se encuentra arrendada y los arrendatarios tienen el derecho de retracto en la adjudicación al mejor postor de acuerdo con la Ley de Arrendamientos Rústicos vigente.

El precio de licitación es el de cuarenta y cuatro mil doscientas ochenta (44.280) pesetas.

Los gastos ocasionados y que se ocasionen hasta la formalización de la venta, incluso los de escritura y posteriores, serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 14 de enero de 1983.—517-A.

**Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión de catastros urbanos.**

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz, por acuerdo de su Consejo de Dirección, convoca concurso público para la formación y revisión de los catastros urbanos en los siguientes Municipios:

Municipios	Unidades urbanas
<b>Contrata número 1:</b>	
Don Benito ... ..	7.800
Conquista ... ..	100
Gargáligas ... ..	250
Hernán Cortés ... ..	200
Ruecas ... ..	230
Valdehornillos ... ..	200
Vivares ... ..	230
<b>Total ... ..</b>	<b>9.010</b>

Plazo: Ocho meses.

**Contrata número 2:**

Villanueva de la Serena ...	5.600
Villar de Rena ... ..	350
Entrerrios ... ..	200
El Torviscal ... ..	200
Valdivia ... ..	500

Municipios	Unidades urbanas
Zurbarán ... ..	300
Orellana la Vieja ... ..	2.100
<b>Total ... ..</b>	<b>9.250</b>

Plazo: Ocho meses.

**Contrata número 3:**

Barbaño ... ..	150
Guadajira ... ..	120
Lobón ... ..	700
Montijo ... ..	3.500
Lácará ... ..	60
Puebla de la Calzada ... ..	1.400
Talavera la Real ... ..	1.300
<b>Total ... ..</b>	<b>7.230</b>

Plazo: Ocho meses.

**Contrata número 4:**

Arroyo de San Seván ... ..	1.200
Calamonte ... ..	1.500
Hinojosa del Valle ... ..	350
Hornachos ... ..	2.000
Palomas ... ..	300
Puebla de la Reina ... ..	490
Puebla del Prior ... ..	270
Ribera del Fresno ... ..	1.500
Solana de los Barros ... ..	960
Torremayor ... ..	450
Torremegias ... ..	650
<b>Total ... ..</b>	<b>9.670</b>

Plazo: Ocho meses.

Para cada uno de los contratos la fianza provisional será del 3 por 100 de los importes totales de los trabajos licitados, y la definitiva, del 7 por 100.

Las propuestas, en sobre cerrado por cada contrato que se pretenda concursar, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la planta cuarta de la Delegación de Hacienda de Badajoz (paseo del General Franco, número 18), durante las horas de oficina y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la siguiente documentación:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y todo lo reseñado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio. Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas a mano en el Registro General del Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los importes de los anuncios de este concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios del mismo, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Badajoz, 14 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Joaquín Querol Molina.—768-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la construcción de 49 viviendas en Ubeda (Jaén).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 49 viviendas en Ubeda (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Temca, S. A.», en la cifra de ochenta y dos millones doscientas cincuenta y tres mil trescientas noventa y cuatro (82.253.394) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—857-E.

**Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso para el proyecto de adquisición de tres sistemas de medida y registro de oleaje.**

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 87 de la Ley de 17 de marzo de 1973 y artículo 113 del Reglamento General de Contratación en cuanto no resulte modificado por aquella.

Presupuesto del contrato: 50.752.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.  
Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 1.165.040 pesetas.  
Podrán concurrir a la licitación todas las Empresas que posean la alta especialización que el concurso requiere y no se hallen incursas en las prohibiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración por la cantidad de ..... pesetas (expresár el importe claramente en pesetas y céntimos) y en un plazo de ..... años.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Serán presentadas en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación a las trece horas de este último día.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Centro de Estudios y Experimentación

tación de Obras Públicas, Alfonso XII, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de recepción de proposiciones. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

**Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Cuando se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas en los que en él se precisan.

Madrid, 17 de enero de 1983.—El Director, Jaime Nadal Aixalá.—539-A.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de muro de defensa en la margen derecha del río Palancia a su paso por Navajas (Castellón).**

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de la delegación de funciones otorgada por Orden de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha adjudicado definitivamente, con esta misma fecha, las obras de muro de defensa en la margen derecha del río Palancia a su paso por Navajas (Castellón), a don Juan Fernández Chica, en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.681.975 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,8262777.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 9 de diciembre de 1982.—El Ingeniero Director, Emilio Miralles García.—797-E.

**Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto modificado de precios de «Muelle espigón pesquero en el puerto de Fuengirola, 1.ª fase».**

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de treinta y un millones doscientas setenta y cinco mil quinientas ochenta y nueve (31.275.589) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de ocho meses.

**Fianza provisional:** 625.512 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

**Clasificación exigida:** Grupo F (marítimas), subgrupos 3 (con bloques de hormigón) y 7 (obras marítimas sin cualificación específica), categoría c para cada subgrupo.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, número 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga (paseo Isla Verde, sin número, Algeciras).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga, hasta las trece horas del

día 2 de marzo de 1983. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 9 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 27 de enero de 1983.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Luis Juanes.—764-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de segundo grado» con destino a Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de segundo grado», con destino a Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

**Presupuesto de licitación:** 299.790.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

**Fianza provisional:** En la forma que determina la cláusula 7.4, 8.º, del pliego de las administrativas particulares.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Comenzará el día siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 22 de febrero de 1983, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

**Lugar de presentación de muestras:** Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 7.8 del pliego de las administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C): «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de marzo de 1983, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

**Plazo de fabricación:** El plazo de fabricación del material adjudicado será de cuatro meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17.1 del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

### Anexo Segundo grado

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas
1	40	Banco modular de pruebas automatismo neumático ... ..	546.000	21.840.000
2	40	Banco modular de pruebas automatismo oleohidráulico ... ..	777.000	31.080.000
3	40	Fresadora semipunteadora ... ..	1.100.000	44.000.000
4	40	Mármol granito alta precisión ... ..	150.000	6.000.000
5	40	Rectificadora universal con accesorios ... ..	1.710.000	68.400.000
6	40	Sierra para cortar redondos ... ..	222.000	8.880.000
7	40	Torno revólver semiautomático ... ..	785.000	31.400.000
8	17	Torno de control numérico ... ..	3.600.000	61.200.000
9	17	Equipo de programación para control numérico ... ..	370.000	6.290.000
10	30	Juego de micrómetros exteriores ... ..	90.000	2.700.000
11	30	Juego de micrómetros interiores ... ..	530.000	15.900.000
12	30	Nivel de medidas ... ..	70.000	2.100.000
Total ... ..				299.790.000

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del hogar juvenil «Nuestra Señora de la Esperanza» de Torremolinos (Málaga)**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General

del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del hogar juvenil «Nuestra Señora de la Esperanza» de Torremolinos (Málaga), a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.604.659.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—626-E.

*Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Córdoba por la que se anuncia subasta pública del edificio de su propiedad, sito en calle Godínez, 7, de Puente Genil.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de fecha 17 de julio de 1981, se autoriza a esta Tesorería General de la Seguridad Social para que venda el edificio de su propiedad, sito en calle Godínez, 7, de Puente Genil, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

**Situación:** Libre de cargas y gravámenes.

**Importe tipo:** 8.287.840 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a la disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Córdoba y en su departamento de Servicios Generales.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sita en ronda de los Tejares, 3 de Córdoba.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 13 de enero de 1983.—El Tesorero.—370-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de modificación de vales en la parcela de automóviles del kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.*

En el concurso celebrado por este Servicio Nacional de Productos Agrarios el día 15 de septiembre de 1982, para las obras indicadas, con una base de licitación de 13.123.497,82 pesetas, resultó adjudicatario la casa «S. L. Cuvial», con domicilio en la calle General Yagüe, número 5º de esta capital, por la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán. 608-E.

*Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se efectúa adjudicación definitiva del concurso de suministro e instalación de una planta piloto para el tratamiento, curación y protección de madera de eucalipto.*

Visto el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1982 y el informe de la Mesa de contratación,

Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto hacer las siguientes adjudicaciones definitivas:

1.º Lote número 2: Sección de impregnación por el sistema de vacío-presión, por importe de cinco millones seiscientos cincuenta mil (5.650.000) pesetas, a la Empresa «Impregna, S. A.».

2.º Lote número 3: Sección de impregnación por el sistema de inmersión caliente-frío, por importe de cuatro millones quinientos cincuenta mil (4.550.000) pesetas, a la Empresa «Impregna, S. A.».

3.º Producto: Suministro de producto «Tanalit-U», al precio de 330 pesetas/kilogramo, por un importe total de quinientos mil (500.000) pesetas, a la Empresa «Junpregna, S. A.».

4.º Producto: Suministro de producto «Wolmanit-CE», al precio de 257 pesetas/kilogramo, por un importe total de quinientos mil (500.000) pesetas, a la Empresa «Bast Española, S. A.».

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—627-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de cables telegráficos entre el nuevo edificio Télex y el Centro de Comunicaciones de Valencia.*

En virtud de las facultades que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar definitivamente con fecha 14 de diciembre de 1982 el suministro e instalación de cables telegráficos entre el nuevo edificio Télex y el Centro de Comunicaciones de Valencia, a «Cables de Comunicaciones, S. A.», por un importe de 11.891.780 pesetas, equivalente a una baja del 27,80 por 100 sobre la cifra de licitación de 16.470.610 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—855-E.

*Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea, por la que se anuncia la adjudicación de «Suministro de equipos grabadores y reproductores de audio y vídeo». (Expediente número 189/82).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de noviembre de 1982 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «CECSA Sistemas Electrónicos, S. A.» y «H. O. Wilmer, S. A.» el «Suministro de equipos grabadores y reproductores de audio y vídeo», objeto de concurso público, por importe de 16.183.340 pesetas y 15.475.000 pesetas, respectivamente.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—829-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento en el campamento Virgen de Loreto en Puerto del Son en La Coruña.*

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que las obras de acondicionamiento en el campamento Virgen de Loreto en Puerto del

Son en La Coruña, por importe de ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas (8.555.485 pesetas), han sido adjudicadas a la Empresa «Fresno, S. A.».

El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1982.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Mesa (ilegible).—628-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de la nueva infraestructura eléctrica en la Casa Provincial de Maternidad.*

En virtud de lo resuelto por el pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Nueva infraestructura eléctrica en la Casa Provincial de Maternidad.

**Tipo de licitación:** Nueve millones novecientas cincuenta y dos mil trescientas diez (9.952.310) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución se fija en tres meses y el de garantía de doce meses.

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** La provisional, la cantidad de 184.285 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 6210, 2-431, 0-050-4, artículo 62, capítulo 6, del Presupuesto de Inversiones.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., con DNI número ....., mayor de edad, en nombre (o en representación) de ....., con domicilio en calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la adquisición de ....., se comprometo a suministrarlo con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de ..... (aquí la cantidad en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 12 de enero de 1983.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—504-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

A medio de la presente resolución se anuncia licitación por el sistema de subasta para las siguientes obras:

Número 208/81, Foz.—Dotación de servicios en Islanova.

**Presupuesto de contrata:** 5.875.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 117.500 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

Número 44/82, Foz.—Acondicionamiento de la Travesía, Corporaciones Locales, Ramón Rodríguez y calle Méndez Val, en la villa.

**Presupuesto de contrata:** 5.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 110.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

Número 38/82, Cospeito.—Electrificación de la parroquia de Santa Cristina.

**Presupuesto de contrata:** 8.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 160.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

Número 224/81, Rábade.—Urbanización y alumbrado de la calle Lope de Vega y travesías.

**Presupuesto de contrata:** 8.696.128 pesetas.

**Fianza provisional:** 173.922 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Documentación exigida para tomar parte en esta subasta:** Se presentará un único sobre conteniendo la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastante).

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas).

f) Proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

**Lugar y apertura de las proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado, el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

**Otros detalles:** Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 24 de enero de 1983.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra ....., con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 24 de enero de 1983.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—776-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de asfaltado de varias calles de Las Rozas de Madrid.**

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto de Inversiones 1982, para la ejecución de la siguiente obra: de asfaltado de varias calles de Las Rozas de Madrid.

**Precio tipo:** 8.681.825 pesetas.

**Fianza provisional:** 141.818 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo Castellana, 51, planta 6.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones,** se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

**Modelo**

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de ..... (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1983.—El Secretario.—233-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de la encuesta origen-destino de movilidad de tráfico en la región de Madrid.**

Se convoca concurso para la realización de la encuesta origen-destino de movilidad de tráfico en la región de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en este Servicio.

**Tipo:** 4.825.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantía provisional:** 101.500 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

**Modelo de proposición**

Don ..... en nombre propio o (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de enero de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—320-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta de pinos.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y conforme con la resolución del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1982, artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública para enajenar aprovechamientos forestales de montes de propios, año 1983, de la forma siguiente:

**Objeto de la subasta:**

**Primer lote de pinos.**—Se encuentra en el cuartel H, tramo I, subtramo d. Está compuesto por 4.020 pinos con diámetros normales de 20 centímetros arriba, con un volumen estimado de 1.106,857 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza. En total se compone este lote de 4.020 pinos con un volumen estimado de 1.106,857 metros cúbicos de madera.

**Segundo lote de pinos.**—Se encuentra en el cuartel H, tramo I, subtramo d y tramo II, subtramos c y d. Está compuesto por 3.620 pinos con diámetros normales de 20 centímetros arriba, con un volumen estimado de 1.278,411 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza; 67 pinos con diámetros normales de 14 a 19 centímetros, con un volumen estimado de 6,082 metros cúbicos de madera delgada y 25 pinos con diámetros normales de 8 a 13 centímetros, con volumen de 0,656 metros cúbicos de leña de tronco, en pie y con corteza. En total se compone de 3.620 pinos de 20 centímetros arriba, con un volumen estimado de 1.278,411 metros cúbicos de madera; 67 pinos con diámetros de 14 a 19 centímetros y con un volumen estimado de 6,082 metros cúbicos de madera, y 25 pinos con diámetros de 8 a 13 centímetros, con un volumen de 0,656 metros cúbicos de leña de tronco.

**Tercer lote de pinos.**—Se encuentra en el cuartel N, tramo III, subtramo d. Está compuesto por 1.920 pinos, con diámetros

normales de 20 centímetros arriba, con un volumen estimado de 961,082 metros cúbicos de madera gruesa, en pie y con corteza.

En total se compone de 1.920 pinos, con un volumen estimado de 961,082 metros cúbicos de madera.

Cuarto lote de pinos.—Se encuentra en el cuartel N, tramo I, subtramo a, y tramo III, subtramo d. Está compuesto por 2.762 pinos, con diámetros normales de 20 centímetros arriba, con un volumen estimado de 979,934 metros cúbicos de madera gruesa, en pie y con corteza.

En total se compone de 2.762 pinos, con un volumen estimado de 979,934 metros cúbicos de madera.

Quinto lote de pinos.—Se encuentra en el cuartel M, tramo II, subtramo c, y en el cuartel N, tramo III, subtramo a. Está compuesto de 3.936 pinos con diámetros normales de 20 centímetros arriba; 7.232 pinos de 14 a 19 centímetros de diámetros normales, y 4.718 pinos de 8 a 13 centímetros de diámetros normales, con un volumen estimado de 679,401 metros cúbicos de madera gruesa, 548,676 metros cúbicos de madera delgada y metros cúbicos 120,173 de leña de tronco, respectivamente, en pie y con corteza.

En total se compone de 3.936 pinos con un volumen estimado de 679,401 metros cúbicos de madera; 7.232 pinos con un volumen estimado de 548,676 metros cúbicos de madera delgada, y 4.718 pinos, con un volumen estimado de 120,173 metros cúbicos de leña de tronco.

#### Tipos de licitación:

Primer lote de pinos. Será el de pesetas 2.103.028,30.

Segundo lote de pinos: Será el de pesetas 2.690.432,10.

Tercer lote de pinos. Será el de pesetas 2.018.272,20.

Cuarto lote de pinos: Será el de pesetas 1.959.868.

Quinto lote de pinos: Será el de pesetas 1.770.808,05.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la subasta, conforme al modelo que se inserta, acompañándose por separado resguardo de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de cuarenta y ocho horas de la fecha de presentación del pliego.

#### Garantías:

Primer lote de pinos.—Se establece la de 73.091 pesetas.

Segundo lote de pinos.—Se establece la de 90.713 pesetas.

Tercer lote de pinos.—Se establece la de 70.548 pesetas.

Cuarto lote de pinos.—Se establece la de 68.796 pesetas.

Quinto lote de pinos.—Se establece la de 63.124 pesetas.

Las fianzas definitivas serán las que resulten del importe del remate, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce treinta horas en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte también hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de quedar desierta la subasta, saldrá ésta automáticamente, en segunda convocatoria a los diez días siguientes.

**Pagos:** A los diez días de notificada la adjudicación, ingreso de la fianza definitiva y gastos de anuncios. Será de cuenta del adjudicatario además de los gastos de anuncios, contrato y en general cuantos lleve consigo la adjudicación, así como toda clase de impuestos.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del DNI número ....., expedido en ....., en fecha ....., en nombre propio o en representación de ... lo cual acredita con ..... (poder otorgado ante el Notario don ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece por el lote de ....., número ....., la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, con sujeción estricta a las condiciones establecidas que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Almorte, 12 de enero de 1983.—El Alcalde.—318-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cantalapiedra (Salamanca) por la que se anuncia subasta del edificio propiedad de esta Corporación Municipal conocido como «Casa-Hospital».

Cumplidos los trámites a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público que desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días hábiles siguientes, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de adjudicación de la venta de edificio propiedad de esta Corporación Municipal conocido como «Casa-Hospital», con la clasificación jurídica de bienes de propios y precio de tasación de iniciación de la subasta de 2.049.000 pesetas, siendo preciso para optar a la subasta la presentación de garantía provisional por importe del 3 por 100 del precio de iniciación de la subasta.

La garantía definitiva será del 6 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las catorce horas.

La apertura de pliegos se realizará el primer día hábil después de transcurridos los veinte días de plazo para su presentación, a las doce de la mañana en las oficinas municipales.

La documentación a presentar será la que figura en el pliego de condiciones y con arreglo al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones para la venta en pública subasta del edificio «Casa-Hospital», se comprometo a la adquisición del citado edificio en la cantidad de ..... pesetas y aceptando íntegramente todas las condiciones consignadas en el pliego que sirve de base para la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Cantalapiedra, 12 de enero de 1983.—El Alcalde.—443-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Castrión (Asturias) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación del edificio de las antiguas Consistoriales, en Piedras Blancas.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación del edificio de las antiguas Consistoriales, en Piedras Blancas, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Alfredo Alvarez Suárez del Villar, con un tipo de licitación de 14.975.100,82 pesetas.

La obra deberá estar terminada en el plazo de diez meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

La fianza provisional es de 299.502 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, con la inscripción común siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicación de la obra de adecuación del edificio de las antiguas Consistoriales en Piedras Blancas». El primer sobre se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias personales, técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y tipo de las mismas, elementos de trabajo de que disponga, personal, material y máquinas de que dispone y demás circunstancias que crea conveniente, con los pertinentes documentos acreditativos.

En este sobre se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- Declaración de que el licitador no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
- Documentos que acrediten su personalidad jurídica.
- Poder bastante, en el caso de actuar por representación.
- Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Documento de calificación empresarial, según Orden ministerial de 3 de agosto de 1979.
- Certificación acreditativa de tener concertada póliza de accidentes de trabajo para su personal con Mutualidades laborales.

El segundo sobre, que se titulará «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Contratación) durante las horas de nueve a trece de la mañana, desde el día siguiente al de la aparición de la publicación del último de los anuncios de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al día de la apertura de pliegos del primer período.

La apertura de pliegos del primer período se hará a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días, también hábiles, a contar del siguiente del de la publicación de último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Oído informe de los Servicios Técnicos, la Corporación seleccionará los licitadores que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, y esta selección se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo período de la contratación se ajustará a las reglas de la subasta, cuya apertura de pliegos de «oferta económica», se iniciará con la destrucción de los que hubiesen sido eliminados. Tal apertura se hará al día siguiente hábil de los diez días también hábiles que sigan al de la inserción de anuncio a que se refiere la condición anterior «publicación del resultado de la selección».

Los que liciten por medio de representante deberán presentar, bastanteados por el Secretario-Letrao de la Corporación, y en su defecto por un Letrado ejerciente en el municipio o en la capital, por este orden, poder, con la anticipación mínima de dos horas a la entrega de los pliegos.

En virtud de la adjudicación definitiva, el adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización de contrato.

El proyecto, Memoria, pliego de condiciones y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados, para su examen, en la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y obrar, toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Castrillón para adecuación del edificio de las antiguas Consistoriales de Piedras Blancas publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Acepta el pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente.

b) Incluye en sobre «Referencias» los documentos exigidos.

c) Ofrece la ejecución de las obras objeto de este contrato en el precio de licitación rebajado en un ..... por 100, lo que supone la cantidad de ..... pesetas, de las que corresponden ..... pesetas (7,98 por 100) a los locales del Juzgado, y la diferencia, de ..... pesetas, al resto de la obra en general.

(Fecha y firma del licitador.)

Piedras Blancas (Castrillón), 11 de enero de 1983.—El Alcalde-Presidente.—376-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de modificación y ampliación de la red de saneamiento del barrio de la Cañada.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 15 del pasado mes de diciembre, el proyecto de modificación y ampliación de la red de saneamiento del barrio de la Cañada, se somete a información pública, por el plazo de quince días, a efectos de posibles alegaciones.

Asimismo se acuerda convocar concurso para la adjudicación de las expresadas obras, suspendiéndose la licitación en caso de presentarse reclamaciones al proyecto, hasta la resolución de las mismas, con sujeción a las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** El objeto de este concurso es la adjudicación de las obras de modificación y ampliación de la red de saneamiento del barrio de la Cañada, por un presupuesto de contrata de pesetas 13.279.867,27.

**Plazo de ejecución:** Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales, así como el proyecto y demás antecedentes, durante las horas de oficina, por plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, que lo publique.

**Reclamaciones al pliego:** Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedaría en suspenso hasta su resolución.

**Fianzas:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 265.597 pesetas; la fianza definitiva será de 531.195 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., ac-

tuando en nombre y representación de ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la modificación y ampliación de la red de saneamiento del barrio de la Cañada, que acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Salvo en los casos de posibles reclamaciones al proyecto y pliegos de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que lo publiquen.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Coslada, 10 de enero de 1983.—El Alcalde, José Huéllano Sampedro.—340-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la zona peatonal del Centro Cultural de Ciudad San Pablo.

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente de 23 de diciembre, expresamente facultada para ello en sesión plenaria de 15 del mismo mes, el proyecto de urbanización de la zona peatonal del Centro Cultural de Ciudad San Pablo, se somete a información pública por el plazo de quince días a efectos de posibles alegaciones.

Asimismo se acuerda convocar concurso para la adjudicación de las expresadas obras, suspendiéndose la licitación en caso de presentarse reclamaciones al proyecto, hasta la resolución de las mismas con sujeción a las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** El objeto de este concurso es la adjudicación de las obras de urbanización de la zona peatonal del Centro Cultural de Ciudad San Pablo, por un presupuesto de contrata de 7.100.160 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales, así como el proyecto y demás antecedentes, durante las horas de oficina, por plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que lo publique.

**Reclamaciones al pliego:** Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedaría en suspenso hasta su resolución.

**Fianzas:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 142.003 pesetas; la fianza definitiva será de 284.006 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la urbanización de la zona peatonal del Centro Cultural de Ciudad San Pablo, que acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Salvo en los casos de posibles reclamaciones al proyecto y pliegos de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que lo publique.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Coslada, 10 de enero de 1983.—El Alcalde.—338-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Haro por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del matadero municipal.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del matadero municipal según el proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Pérez Enciso.

**Tipo de licitación:** 5.292.178 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses desde la firma del acta de replanteo.

**Garantía provisional:** 105.843 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 3 por 100 del remate de la adjudicación.

Durante el plazo de presentación de proposiciones los interesados podrán examinar en la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto técnico y pliego de condiciones.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación.

Para la adjudicación de estas obras hay consignación suficiente en presupuesto y se han obtenido las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su nombre (o, en su caso, en nombre y representación de .....), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de ..... en ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Haro, 24 de enero de 1983.—775-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de recogida de basuras de todas clases, riego de las vías públicas, baldeo de mercados y recogida de basuras de los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1982, adjudicó definitivamente, el concurso del servicio de recogida de basuras de todas clases, riego de las vías públicas, baldeo de mercados y recogida de basuras de los mismos, a don Juis Brotons Amat.

Petrel, 7 de enero de 1983.—La Secretaría, Amparo Macián García.—V.º B.º El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—314-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Construcción del Hogar del Jubilado».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de enero de 1983, acordó adjudicar definitivamente la contratación mediante el sistema de concurso-subasta de las obras de «Construcción del Hogar del Jubilado» en solar propiedad municipal, sito en la calle Mare de Deu, a don Francisco Vidal Guillem, que con arreglo a su proposición se compromete a ejecutarlas por el precio de pesetas 10.046.600.

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sueca, 12 de enero de 1983.—El Alcalde. 522-A.

**Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto de saneamiento integral de la bahía de Alcudia.**

Se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto de saneamiento integral de la bahía de Alcudia.

**Presupuesto del contrato de redacción del proyecto:** 13.125.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Condiciones de los licitadores:** Personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, demás disposiciones aplicables y que por su titulación y actividad profesional, individual o en equipo, tengan relación directa con el objeto del contrato.

**Objeto del contrato:** Es la realización del trabajo técnico titulado «Proyecto de saneamiento integral de la bahía de Alcudia».

Las plicas se presentarán (o remitirán) al Negociado de Cooperación de la Secretaría General del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a constituir para acudir a la licitación será del 2 por 100 del presupuesto indicativo más arriba citado.

La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario que resulte del concurso será del 4 por 100 de dicho presupuesto.

Dichas fianzas podrán constituirse en metálico, mediante aval bancario o en valores públicos, de acuerdo con las normas aplicables.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión para tomar parte en el concurso público convocado por el Consell Insular de Mallorca en el «Boletín Oficial de Baleares» número ....., de fecha ....., para la contratación de los trabajos técnicos titulados «Proyecto de saneamiento integral de la bahía de Alcudia».

2. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de ..... pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

4. Propone como precio el de ..... pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Secretaría General del Consell Insular de Mallorca, Negociado de Cooperación, en días y horas hábiles de oficina, y el anuncio detallado aparece inserto en el «Boletín Oficial de Baleares» número 18144, de 20 de enero de 1983.

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1983. El Presidente, Maximiliano Morales Gómez.—769-A.

**Resolución de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga (Cantabria) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Al día siguiente hábil a aquel que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas que más abajo se expresan, tendrá lugar en el domicilio del Presidente, pueblo de Selores de Cabuérniga (Ayuntamiento de Cabuérniga) (Cantabria), sede provisional de esta Mancomunidad, las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales en el monte Saja (parte alta) del número 16 del Catálogo de Utilidad Pública.

#### Lotes

1.º 146 hayas, 364 metros cúbicos de madera. Tipo base de licitación, 1.638.000. Sitio, B-I-6 (Peña del Moro).

2.º 500 hayas, 942 metros cúbicos de madera. Tipo base de licitación, 4.239.000. Sitio, C-I-3 (Penal de Canal Cavada).

Las proposiciones deberán entregarse, debidamente reintegradas, en el sitio antes indicado, hasta las once horas del día de la subasta, que se efectuará así mismo el mismo día, a las trece horas la apertura de los pliegos exentés, uniendo a éstos la declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice se refiere al apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, será el aumentar el 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será del 2 por 100 del importe de la tasación y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con las condiciones generales técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 y 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 25 de junio y 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desierta en la primera convocatoria, se celebrarán segundas subastas transcurridos veinte días hábiles de transcurridas aquéllas, bajo las mismas condiciones.

Todo maderista que se le adjudique la subasta deberá sacar en primer lugar la madera y, una vez finalizada la saca de la madera, tendrá como máximo un plazo de cinco días para efectuar la entrega del monte, siendo la leña para los propietarios de la Entidad.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha

....., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... al sitio de ....., ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas por el citado aprovechamiento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Selores de Cabuérniga, 15 de enero de 1982.—El Presidente, José María de Cos Salas.—389-C.

## CANTABRIA

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anula el concurso-subasta de las obras del PEC que se citan.**

Con relación a obras de electrificación rural, aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 31 de diciembre de 1982, este anuncio queda anulado y se procederá a su nueva publicación.

Santander, 25 de enero de 1983.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Rugarma.—787-A.

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso-subasta para las obras del PEC.**

1. **Objeto:** «LMT Entrambasmestas a San Miguel de Luena».

**Tipo:** 21.027.607 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 5, categoría E.

2. **Objeto:** «LMT Entrambasmestas-Vega de Pas».

**Tipo:** 21.284.785 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 5, categoría E.

**Garantías:** La provisional, dispensada; la definitiva, el 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número .....), se compromete a ejecutar ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), que significa una baja de ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los señalados en el pliego de condiciones administrativo particular.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo y en esta dependencia estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional. Caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 25 de enero de 1983.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Rugarma.—788-A.